



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0024608/2019

11° Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina del Cr. Horacio Jorge Demo, para el dictado de la materia Práctica Docente I, formulada por la Dirección de la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado se encuentra en el orden de mérito del dictamen de fecha 22 de marzo del corriente, aprobado por RHCD-2019-198-E-UNC-DEC#FCE;

Que la designación podrá implicar la asignación a la materia "Práctica Docente II" correspondiente al segundo semestre del 2019;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que resulta de aplicación lo dispuesto en el Art. 12 de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar interinamente al Cr. Horacio Jorge Demo (Legajo N° 36.689) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119), con asignación a la materia Práctica Docente I, en la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas, hasta el 31 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia concedida a la Dra. Adela Coria.

Art. 2°.- La designación del Cr. Demo se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad.

Art. 3°.- El Cr. Demo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE